

# NOTAS AL MARGEN

No. 7 - 9 de septiembre de 2020

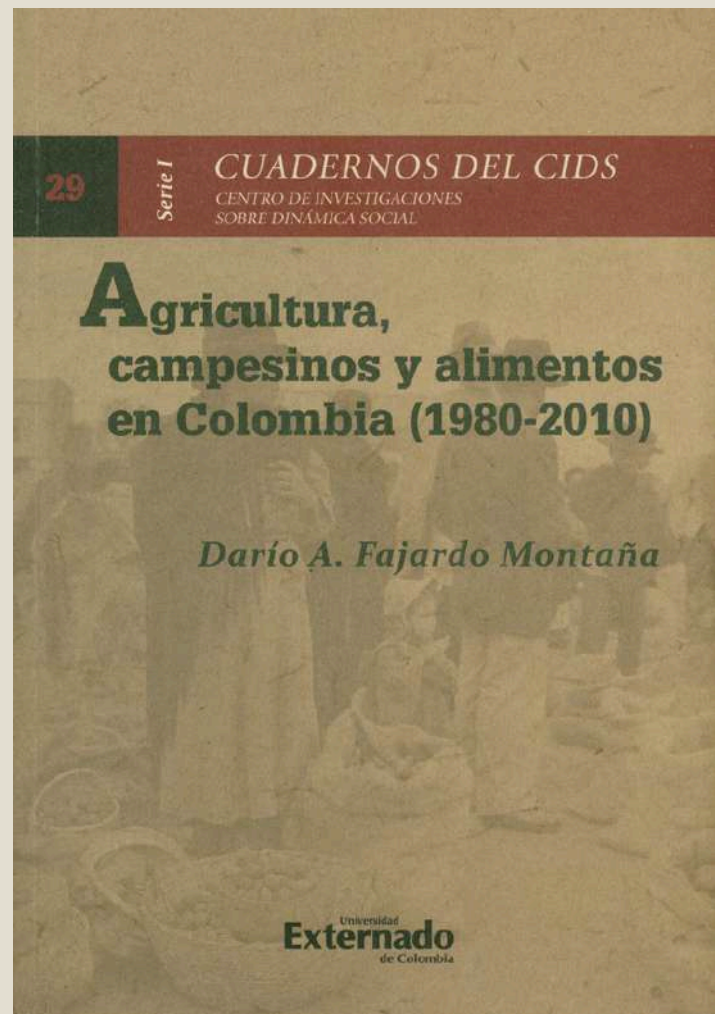


Estas glosas o notas al margen nacen de las conversaciones virtuales de las y los docentes y estudiantes del Programa de Antropología, en el momento en que la pandemia del SARS-CoV-2 nos obligó a confinarnos en casa, pero no a aislarnos socialmente. Pretende ser algo así como un boletín periódico para sentirnos próximos y comunicarnos aún en tiempos de incertidumbre.

Este boletín está dedicado a recoger algunos puntos centrales de nuestros dos primeros eventos del segundo semestre de 2020. Las grabaciones de ambos eventos están disponibles en la página de *Facebook* Programa de Antropología – Universidad Externado de Colombia.

## **Aula Inaugural: Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)**

El aula inaugural convocó a estudiantes y docentes alrededor del libro del profesor Darío Fajardo *Agricultura, campesinos y alimentos en Colombia (1980-2010)* editado por la Universidad Externado de Colombia. La presentación de un libro de síntesis, generoso en información sistematizada, que propone una lectura de mediana duración para comprender el proceso mediante el cual se articulan tendencias históricas de la formación social colombiana, reunió a académicos con gentes de distintas regiones de manera virtual para recordar cómo se cristalizan las tensiones que dan forma al modelo agrario del país. Las palabras del profesor Darío, recordaron cómo se constituye un modelo agrario entre el acaparamiento y la concentración de tierras, la desterritorialización sistemática de campesinos y la dramática disminución de áreas cultivadas y de cultivos transitorios, el crecimiento del narcotráfico, el conflicto armado y el proceso de luchas sociales, como algunos de los procesos recordados en la jornada.



La conversación con la profesora Marta Saade buscó situar la importancia de la reflexión en relación con la reciente difusión de la Definición del Campesinado producida por la Comisión de Expertos para la caracterización del campesinado, en la cual trabajaron juntos. En aquel ejercicio de definición se invita a comprender al sujeto campesino de manera multidimensional en términos productivos, territoriales, culturales y político – organizativos, donde esfuerzos persistentes como los realizados por el profesor Darío resultan claves. En esta jornada se vuelve evidente el creciente interés de estudiantes de antropología del Programa en las dinámicas campesinas del país, concretada en la existencia de un espacio transversal a las áreas de investigación de la Facultad que buscan caracterizar a los sujetos y a las vidas campesinas en la diversidad regional del país.

Puede ver la grabación del evento en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/watch/?v=622748085042448&extid=0nu8Ca3qZuLhucMJ>

Por: Marta Saade Granados

## Antropología jurídica en Colombia, Historia y perspectivas de futuro



El lunes 3 de agosto se llevó a cabo la primera jornada antropológica del II semestre de 2020, Antropología jurídica en Colombia, Historia y Perspectivas de Futuro; con la participación de Esther Sánchez Botero, antropóloga y Doctora en derecho, Carlos Ariel Ruíz sociólogo y antropólogo y Marcela Jiménez, abogada experta en política públicas. Así como estudiantes, investigadores nacionales e internacionales, funcionarios, líderes y autoridades étnicas. La jornada tuvo como objetivo reflexionar sobre el desarrollo de la antropología jurídica en Colombia, sus aportes al pensamiento social y sus perspectivas de futuro desde el quehacer de la antropología. Fue una jornada intensa, en la que abordamos diferentes puntos de intersección entre la antropología y el derecho. Hablamos del peritaje antropológico como resultado de un cambio de paradigma frente a la diversidad étnica y cultural en Colombia a partir de 1991.

Problematizamos el pluralismo jurídico como una realidad en los territorios en donde coexisten y entran en tensión diferentes sistemas normativos. Hablamos de la consulta previa y los proyectos de desarrollo en donde entran en diálogo y muchas veces en conflicto las normatividades de los pueblos indígenas y afrocolombianos, raizales y palenqueros reconocidas por la constitución, con la normatividad ordinaria. Discutimos sobre cómo los jueces a través de jurisprudencia han reconocido el valor jurídico de lo sagrado. También abordamos la etnografía del habla como un campo problemático en esas intersecciones en donde la diversidad lingüística muchas veces está presente.



La jornada también fue un encuentro vital de colegas y amigos que han tenido un papel importante en el desarrollo de la antropología jurídica en el país. Además de Esther Sánchez, acompañó la jornada el profesor Jaime Arocha del programa de antropología del Externado, quien jugó un papel fundamental en la Asamblea Constituyente de 1991 para el reconocimiento de los pueblos negros, afrocolombianos raizales y palenqueros como sujetos colectivos de derecho. También el profesor Carlos Vladimir Zambrano, quien fue profesor del programa de antropología de la Universidad, y ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de la coordinación entre las jurisdicciones de los pueblos indígenas y la jurisdicción ordinaria en Colombia. Todo lo anterior permitió destacar el potencial del diálogo entre la antropología y el derecho, así como el reconocimiento de diferentes campos para la investigación y la acción en donde es de vital importancia la participación de las nuevas generaciones de antropólogo/as colombiano/as.

Puede ver la grabación del evento en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/watch/?v=1598725696967084&extid=9qIzO4uPUxtPAIMj>

Por: Bernardo Pinilla Zuleta

**Programa de Antropología**

[antropologia@uexternado.edu.co](mailto:antropologia@uexternado.edu.co)

<https://sociales.uexternado.edu.co/antropologia>

 antropologiauex